

Jueves, 4 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Talaván

ANUNCIO. Padrones impositivos Ejercicio 2021.

Se encuentra expuesto al público el Padrón de Recogida de Residuos Sólidos, Vado Permanente y Vehículos de Tracción Mecánica, confeccionado por este Ayuntamiento para el ejercicio de 2021.

Durante el plazo de QUINCE DIAS se podrán presentar las reclamaciones al mismo.

Talaván, 26 de enero de 2021
Francisco Miguel del Barco Collazos

ALCALDE

